Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR I: IMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS

MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.

Fecha de publicación: 07-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura "Complementos I: Impresión en Artes Gráficas" se centra en la comprensión de los conceptos de reproducción mecánica y digital dentro de este campo. Esta asignatura abarca varios temas, en los que se realiza un análisis del ciclo de producción de un producto impreso. Se espera que los estudiantes adquieran conocimientos sobre las tintas, materiales y soportes comúnmente utilizados, la maquinaria empleada en la industria, y los sistemas y procesos de control de calidad. Se trata de una asignatura optativa dentro del plan de estudios del máster.

II.B-Presentación en inglés

The course "Additional Materials I: Printing in Graphic Arts" focuses on understanding the concepts of mechanical and digital reproduction within the field of Printing in Graphic Arts. This course covers several topics, analyzing the production cycle of a printed product. Students are expected to acquire knowledge of commonly used inks and materials, machinery used in the industry, and quality control systems and processes. This is an optional course within the Master's program curriculum.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.

CG01. Integrar los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente en las respectivas programaciones didácticas. Emplear el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos para mejorar la calidad docente.
CE13. Manejar los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. Específicamente, en formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre la sociedad, el trabajo y la calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
CONESP338. Comprensión de los conceptos de escalado e industrialización de la producción como base del aprendizaje del Procesos Industriales de Textil, Confección y Piel.
HAB1. Capacidad para observar, analizar y valorar el entorno educativo en el que imparte la docencia.
HAB7. Habilidad para desarrollar un espíritu emprendedor, que permita al docente gestionar su libertad de cátedra mediante la toma de decisiones que se soporten en la autonomía individual, así como en el trabajo grupal que desarrolle en un determinado centro.
HAB17. Capacidad de resolución de problemas relativos al contenido de la materia a impartir.
HAB20. Capacidad para desarrollar técnicas de escucha activa que le permitan conocer y entender mejor las instrucciones, requerimientos, valoraciones o sugerencias que reciba por parte de los diversos miembros de la comunidad educativa.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN
1.1 - Productos de las artes gráficas
1.2 - Origen de la impresión
1.3 - La invención de los tipos móviles
1.4 - Industrialización del proceso
BLOQUE 2. TIPOGRAFÍA
2.1 - Breve historia de la escritura
2.2 - Tipos móviles: orfebrería y diseño
2.3 - Anatomía de una letra
2.4 - Familias tipográficas
2.5 - Herramientas digitales para el diseño tipográfico
BLOQUE 3. MAQUETACIÓN DE TEXTOS
3.1 - Composición y significado
3.2 - Percepción y tipografía
3.3 - Ajuste fino: tracking y kerning
3.4 - Composición en página: legibilidad y diseño
BLOQUE 4. EL COLOR EN LAS ARTES GRÁFICAS
4.1 - Fisiología de la percepción del color
4.2 - Modelos, espacios y perfiles de color
4.3 - Percepción y color
4.4 - Cuatricomía y tramado
4.5 - Tintas directas
BLOQUE 5. IMAGEN DIGITAL
5.1 - Estándar de hecho y de derecho
5.2 - Vectores y mapas de bits
5.3 - Software de manipulación en artes gráficas
5.4 - Resolución, compresión y formatos
5.5 - Modos y profundidad de color
BLOQUE 6. TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN CON FORMA IMPRESORA
6.1 - Impresión tipográfica
6.2 - Litografía offset
6.3 - Huecograbado
6.4 - Flexografía
6.5 - Serigrafía
BLOQUE 7. TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN SIN FORMA IMPRESORA (NIP)
7.1 - Electrofotografía (Xerografía)
7.2 - Chorro de tinta
7.3 - Termografía
7.4 - Impresión fotográfica
BLOQUE 8. SOPORTES DE IMPRESIÓN: PAPEL
8.1 - Origen del papel. Evolución histórica
8.2 - De la artesanía a la industrialización: molinos de papel
8.3 - Industria maderera, celulosa y papel
8.4 - Formatos y acabados industriales
BLOQUE 9. ACABADOS Y ENCUADERNACIÓN
9.1 - Acabados en papel
9.2 - Tipos de encuadernación
9.3 - Estructura de un libro
9.4 - Procesos de plegado
9.5 - Imposición

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

Comprensión de los conceptos de reproducción mecánica y digital en el ámbito de la impresión en artes gráficas, del ciclo de producción de un producto impreso, y de los materiales, tintas, maquinaria y sistemas de control de calidad empleados en la industria.

Habilidades y destrezas

HAB1-Capacidad para observar, analizar y valorar el entorno educativo en el que imparte la docencia.

HAB7-Habilidad para desarrollar un espíritu emprendedor, que permita al docente gestionar su libertad de cátedra mediante la toma de decisiones que se soporten en la autonomía individual, así como en el trabajo grupal que desarrolle en un determinado centro.

HAB17-Capacidad de resolución de problemas relativos al contenido de la materia a impartir.

HAB20-Capacidad para desarrollar técnicas de escucha activa que le permitan conocer y entender mejor las instrucciones, requerimientos, valoraciones o sugerencias que reciba por parte de los diversos miembros de la comunidad educativa.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	AF 3 - Trabajos de procesos de producción
Trabajos individuales	AF 4 - Trabajos puntuales de técnicas específicas
Asistencia a clases teóricas	AF 12 - Resolución de pruebas para la comprobación de habilidades adquiridas
Asistencia a clases teóricas	AF 1 - Sesiones teóricas con apoyo de medios audiovisuales
Tutorías académicas	AF 9 - Ampliación de contenidos estudiados en el aula
Presentaciones orales	AF 2 - Presentación de resultados de los trabajos realizados
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF 6, - Sesiones prácticas, de resolución de problemas de distintas fases del proceso de impresión comercial
Lecturas	AF 15 - Material formativo complementario y de preparación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	8
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	18
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	50
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 13	MD 1 - Clases teóricas con soporte audiovisual
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 13	MD 2 - Casos prácticos basados en ejemplos
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 13	MD 3 - Trabajos de procesos de producción
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 13	MD 2 - Trabajos puntuales de técnicas específicas
Pruebas	Semana 13 a Semana 13	SE 1 - Evaluación de adquisión de contenidos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.

Evaluación ordinaria

Es necesario el seguimiento de la asignatura y la realización de las entregas de las diferentes prácticas propuestas por el profesor. La asistencia a clase es obligatoria, salvo en casos justificados o de dispensa académica concedida. A continuación se establecen los diversos elementos de evaluación que se utilizarán en el curso:

- Prueba escrita presencial, en fecha oficial de examen de convocatoria ordinaria: 30%.(SE 1)
- Práctica individual sobre tipografía: 10%.(SE 2)
- Práctica individual sobre composición de textos: 10%.(SE 5)
- Práctica en grupo de elaboración de documento para impresión: 30%.(SE 6)
- Presentación y defensa de los trabajos realizados: 10% (no reevaluable). (SE4)
- Participación activa en las clases: 10% (no reevaluable).(SE 4)

Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria. En la misma, deberán entregar las prácticas no realizadas o suspensas de manera individual (no hay posibilidad de realizar trabajos en grupo en la convocatoria extraordinaria). Además, deberán superar la prueba presencial, que puede incluir ejercicios prácticos semejantes a las prácticas individuales realizadas durante el período lectivo. El nivel de exigencia y ponderación de cada elemento de evaluación será equivalente al de la evaluación ordinaria.

Observaciones

Plagio y trabajo personal

Todos los trabajos realizados deben ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos, deberán estar adecuadamente citados. Los trabajos con casos de plagio total o parcial se calificarán con un cero (0,0). Del mismo modo, cada alumno se representará a sí mismo en los trabajos realizados, y queda terminantemente prohibido presentar trabajos suplantando a otro estudiante.

Seguimiento de los trabajos prácticos

El desarrollo de todos los trabajos propuestos debe realizarse durante el período lectivo de la asignatura. Para optar a superar la asignatura en convocatoria ordinaria, no basta con presentar cada trabajo en la fecha prevista: es obligatorio que cada alumno haya mostrado y corregido su trabajo en las sesiones críticas de clase. El incumplimiento de este punto es motivo suficiente para que los trabajos presentados sean calificados directamente como suspenso.

Tutorías

Las tutorías pueden y deben utilizarse para comentar con el profesor aspectos relevantes sobre el seguimiento del curso, dificultades encontradas en el trabajo desarrollado o profundización en las técnicas y procedimientos en las que se está trabajando. No se utilizarán, en ningún caso, para realizar correcciones individuales de los trabajos en desarrollo. Todas las correcciones de trabajos en curso se realizarán de forma pública en el tiempo de clase destinado al efecto.

Guía de calificación

Para superar la asignatura, se evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en esta guía docente. Como norma general, la calificación de los trabajos será desde 0,0 (no presentado) a 10,0 (sobresaliente); el 5,0 (aprobado) es la nota mínima necesaria para superar la asignatura. La baremación atenderá a las siguientes consideraciones:

- Sobresaliente 9,0-10,0: el estudiante realiza de manera continuada trabajos de la máxima calidad, tanto en contenido como en factura; muestra un interés por la materia por encima de la media de sus compañeros y propone recursos y actividades adicionales; alcanza todos los objetivos generales y específicos con el máximo nivel; tiene un registro de asistencia casi perfecto (>95%) y siempre contribuye en clase con aportaciones de alto valor; registra una evolución continua y notable a lo largo del curso.
- Notable 7,0-8,9: el estudiante completa todos los trabajos, con una calidad en contenido y factura por encima de la media; alto grado de interés, con análisis de referencias transversales que aportan valor a la asignatura; alcanza un dominio de todos los objetivos generales y específicos del curso con soltura; muestra un progreso y evolución significativa a lo largo del curso; buen registro de asistencia (>90%), con participación activa durante las clases.
- Aprobado 5,0-6,9: el estudiante completa todos los trabajos propuestos en el curso, con una calidad aceptable de contenido y factura; alcanza la mayoría de los objetivos del curso; tiene un registro de asistencia y participación aceptable (la asistencia mínima para optar al aprobado en convocatoria ordinaria es del 80%); se observa cierta evolución en el trabajo desarrollado durante el curso.
- Suspenso 0,0-4,9: el trabajo está incompleto, tiene una factura no aceptable en el nivel de estudios correspondiente o no cumple la mayoría de los objetivos planteados en la asignatura; la asistencia está por debajo del 80%, o, estando por encima, no muestra interés ni participación activa en las clases; se observa pobre o nula evolución en el trabajo desarrollado durante el curso.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.

Ortografía, redacción y calidad en la presentación de trabajos
En la calificación de las actividades y trabajos universitarios se evaluarán no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica, como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, corresponda a un nivel de máster universitario. En cada uno de los trabajos evaluables, se tendrán en cuenta los siguientes criterios, que repercutirán en su nota final:
•Se restarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía.
•Se restará 1,00 punto por uso incorrecto de cotas, escalas o tipos de línea en documentación gráfica.
•Se restará 1,00 punto por uso de fotografías de baja calidad.
•Se restará hasta 1,00 punto por entrega de archivos de tamaño excesivo (se considerarán como tales pdf de más de 50 Mb).

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Kipphan, Helmut. (2001). *Handbook of print media.* Springer. (1ª edición). ISBN: 978-3540673262
Bann, David. (2007). *The all new print production handbook.* Watson-Guptill. ISBN: 978-0823099924
Kaj Johansson, Peter Lundberg, Robert Ryberg. (2011). *A guide to graphic print production.* Wiley. (3ª edición). ISBN: 978-0470907924
Blasco Soplón, Laia. (2017). *Sobre impresión. De la pantalla al papel y viceversa.* Editorial UOC. ISBN: 978-84-9116-655-9
Torres Rojas, Álvaro. (2022). *Fases y procesos en artes gráficas. ARGI0209.* IC Editorial. (1ª edición). ISBN: 978-8491984795
Mariano, Margherita. (2024). *Print production: a complete guide to planning, printing and packaging.* Lawrence King Publishing (1ª edición). ISBN: 978-1529430158

Bibliografía complementaria

Kane, John. (2018). *Manual de tipografía*. Gustavo Gili. (2ª ed.rev. y amp., 6ª tirada). ISBN: 978-8425225123
Cheng, Karen. (2006). *Diseñar tipografía* Gustavo Gili. ISBN: 978-8425220722
Elam, Kimberly. (2005). *Sistemas reticulares¿: principios para organizar la tipografía.* Gustavo Gili. ISBN: 978-8425220692
Rodríguez, Hugo. (2009). *Imagen digital¿: conceptos básicos* (2ª edición). Marcombo. ISBN: 978-8426715548
White, Robert y Patchett, Garry. (2015). *Beginning Scribus* (1ª edición. Apress L. P. ISBN: 978-1484207239
Kuehni, Rolf. G. (2013). *Color: an introduction to practice and principles.* Wiley. ISBN: 978-1118173848
Haralambous, Yannis y Horne, P. Scott. (2007). *Fonts & Encodings*. O'Reilly Media. ISBN: 978-0596102425
Asunción, Josep. (2001) *Artes and Oficios. el Papel: Técnicas y Métodos Tradicionales de Elaboración.* Parramón Paidotribo (4ª edición). ISBN: 978-8434299160
Cambras, Josep. (2021) *Encuadernacio¿n / Josep Cambras.* Parramón Paidotribo. ISBN: 84-342-4336-9

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MAURO HERRERO CANTOS
Correo electrónico	mauro.herrero@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: b5d39577acbbba6af95e91007af1f317.